

CONSTANCIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, fracción II; 36, fracción IV; y 115, base I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 6, 11, párrafo 1; 12, 73 y 74, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como los diversos 1, 4, 5, párrafo 4; 11, 14, párrafo 1, fracción IV; 24, 127, párrafo 3, fracción III; 134, párrafo 1, fracción XIX, incisos a) y b); 137, párrafo 1, fracciones XI y XXXI; 143, párrafo 2, fracción I; 212, párrafo 1, fracción XI, y 384, del Código Electoral del Estado de Jalisco; y de conformidad a lo ordenado en el acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual calificó la elección de municipios celebrada en Mixtlán, Jalisco, con motivo del Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024, se expide la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA RELATIVA DE VOTOS A LA PLANILLA INTEGRADA POR:

PROPIETARIA/PROPIETARIO		SUPLENTE	
PRESIDENTE MUNICIPAL	JOSÉ MIGUEL MORELOS SÁNCHEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	EDGARDO DE LEÓN DE LEÓN
REGIDORA	MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ PEÑA	REGIDORA	ALONDRA MORA DUEÑAS
REGIDOR	PEDRO IVÁN ÁLVAREZ LÓPEZ	REGIDOR	BERNABÉ TOPETE LÓPEZ
REGIDORA	LUCILA GONZÁLEZ LÓPEZ	REGIDORA	PAULA DUEÑAS TOPETE
REGIDOR	HÉCTOR TOPETE PEÑA	REGIDOR	GUADALUPE MARTÍN TOPETE TOPETE
REGIDORA	SONIA NAYELI TOPETE RAMOS	REGIDORA	JACQUELINE RIVERA DUEÑAS
SÍNDICA	MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ RAMÍREZ	SÍNDICA	ROSA DE LIMA HERNÁNDEZ GARCÍA

REGISTRADA POR LA: COALICIÓN FUERZA Y CORAZÓN POR JALISCO

Lo anterior, en virtud del resultado obtenido para integrar el Ayuntamiento de Mixtlán, Jalisco, para el periodo comprendido del uno de octubre de dos mil veinticuatro al treinta de septiembre de dos mil veintisiete.

Se expide el presente documento en cuatro tantos para todos los efectos legales que en derecho correspondan.

Guadalajara, Jalisco, a 9 de junio de 2024.



Paula Ramírez Hóhne
Consejera Presidenta



Christian Flores Garza
Secretario Ejecutivo